

Fecha de Actualización	Dependencia
10/02/22 01:23 PM	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CURSOS DE CAPACITACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cursos de capacitación de especialidades para el trabajo con el fin de apoyar a la ciudadanía a acceder a un empleo o autoemplearse en el sector productivo. Los cursos que se ofrecen son en diversas especialidades: Administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales de una entidad, asistencia educativa inicial y preescolar, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados cosmetológicos faciales y corporales, diseño y decoración de interiores, diseño de modas, elaboración de dibujos arquitectónicos e industrial, estilismo y diseño de Imagen, gestión y venta de servicios turísticos, instalaciones hidráulicas y de gas, mantenimiento a maquinaria y equipos industriales, máquinas y herramienta, ofimática, operación de autotransporte, producción artesanal de alimentos, refrigeración y aire acondicionado, soldadura y pailería. soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, soporte técnico a equipos y sistemas computacionales y uso de la lengua Inglesa.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Copia de los siguientes documentos:1. Acta de nacimiento2. Comprobante de domicilio3. Comprobante de último grado de estudio.4. CURP.5. Identificación oficial (de se menor de edad presentar la de su tutor)
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
1.- Acudir a la Unidad de Capacitación de su elección.2.- Llevar la documentación Correspondiente3.- Realizar el pago en la Unidad de Capacitación.4.- Recibir su comprobante de pago donde ya queda inscrito al curso de su elección
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Valor actual del UMA 2022 \$96.22 Costo del curso \$369.48 - Costo en UMA 3.84 Costo de la Constancia \$38.48 - Costo en UMA 0.4 Total \$407.96Los pagos solo se deben realizar en los siguientes Planteles o Acciones Móviles:•Plantel Paraíso•Plantel Cunduacán•Plantel Nacajuca•Plantel Frontera, Centla•Plantel Emiliano Zapata•Plantel Tenosique•Acción Móvil Macuspana•Acción Móvil Balancán•Plantel Centro (Lagunas)•Acción Móvil Centro (Petrolera)•Acción Móvil Centro, Villahermosa (Gaviotas).
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Se puede realizar el trámite en los siguientes Planteles y Acciones móviles •PLANTEL PARAÍSOEntrada los Ulines a 100 mts. del Hotel Báez, Col. Quintín Arauz, Paraíso • PLANTEL TENOSIQUECalle Alijadores s/n Col. Obrera, Tenosique. • PLANTEL NACAJUCALibramiento Nacajuca -Jalpa de Méndez a 200 mts. Del monumento a Juárez. • PLANTEL CUNDUACÁN Ría. Huacapa y Amestoy s/n carretera Vecinal Samaria, borde izquierdo, Cunduacán • PLANTEL FRONTERA, CENTLA Av. Benito Juárez s/n frente al DIF Municipal. Col. Centro, Frontera • PLANTEL CENTRO Av. Laguna de las Ilusiones #305 Fracc. Lagunas, atrás de la Sec. Técnica #35. Villahermosa. • PLANTEL EMILIANO ZAPATA Av. Usumacinta, Col. Arboledas S/N. Entrando por Dipasto detrás de la UTU. • ACCIÓN MÓVIL CENTRO, VILLAHERMOSA Pepe del Rivero s/n Col. Gaviotas Norte a un costado del mercado, Villahermosa. • ACCIÓN MÓVIL MACUSPANA Oficinas del Teatro al aire libre, parque de ferias s/n Siglo XXI, Fraccionamiento Siglo XXI. • ACCIÓN MÓVIL BALANCÁN Calle Venustiano Carranza s/n, frente a la Plaza Comunitaria del IEAT. • ACCIÓN MÓVIL CENTRO Árboles esq. Viveros #102 Col. Petrolera, Villahermosa. En un horario de de 8:00 horas a.m a 16:00 horas p.m de lunes a viernes
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
Tiempo de respuesta es de diez a quince minutos. Se obtiene Diploma, Constancia o Certificado con validez oficial por la Secretaría de Educación, que permite al capacitado poder ingresar en un espacio laboral dentro de una empresa o institución afín a su formación, o incluso formar su empresa o micronegocio.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Toda persona que desee superarse, padres de familia y empresas interesadas en capacitar a sus trabajadores.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

FUNDAMENTO JURÍDICO

Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo de Tabasco, N.- 16087Reglamento Interno del Instituto de Formación para el Trabajo de Tabasco.Artículo 1Artículo 2 Fracción VIArtículo 3Artículo 4 Fracciones I, II, IV, V, VII, IX.Artículo 6 Fracciones II, III, IV, VI.Artículo 8 Fracciones II, IV, V. Artículo 13Artículo 14Artículo 15Artículo 17Artículo 20